

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTVIALCAST CIA. LTDA.**

En el cantón y ciudad de Chunchi, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil quince, a las ocho horas, en la sede social de la compañía CONSTVIALCAST CIA. LTDA., ubicada en la avenida Chimborazo 492 y Capitán, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores María Nube Castillo Paredes propietaria de 100 participaciones, Wilfrido Antonio Castillo Paredes propietario de 100 participaciones, Clemente Wilfrido Castillo Peñafiel propietario de 100 participaciones, Paúl Esteban Cuenca Cáceres propietario de 100 participaciones, cada participación del valor nominal de USD 1, para conocer tratar y resolver el siguiente orden del día: 1. Informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014; 2. Informe presentado por la Presidenta de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014; 3. Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2014; 4. Distribución de los beneficios sociales; 5. Lectura y aprobación del acta. Preside la Junta, la señora María Nube Castillo Paredes en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el gerente general el señor Paúl Estéban Cuenca Cáceres. La señora Presidenta de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual la señora secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. La señora Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta. Los socios de la compañía María Nube Castillo Paredes, Wilfrido Antonio Castillo Paredes, Clemente Wilfrido Castillo Peñafiel, manifiesta que con oportunidad y a conformidad ha recibido con la debida anticipación los documentos que van a ser conocidos, tratados y resueltos en la presente Junta. Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

**1. INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Interviene el gerente general señor Paúl Esteban Cuenca Cáceres, quien inicia agradeciendo a los socios por su asistencia y quién manifiesta que en el año 2014 no se a realizado ningún movimiento por lo que en el balance solamente se reflejaría el capital social de la compañía. Al efecto, da lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Interviene el socio señor Wilfrido Antonio Castillo Paredes y mociona que el informe sea aprobado, la moción es apoyada por el socio señor Clemente Wilfrido Castillo Peñafiel. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Paúl Estéban Cuenca Cáceres, por corresponder la resolución a sus actos de administración:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía CONSTVIALCAST CIA. LTDA. por unanimidad, resuelve: Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el señor gerente general.

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Interviene la presidenta señora María Nube Castillo Paredes. Al efecto, solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente. Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por la señora Presidenta, el señor Clemente Wilfrido Castillo Peñafiel mociona que se apruebe el informe presentado por la señora presidenta. Se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía CONSTVIALCAST CIA. LTDA. por unanimidad resuelve: Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por la señora presidenta. Se deja constancia que la señora María Nube Castillo Paredes, no consigna su voto, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

La señora gerente general manifiesta a los señores socios que las cifras del balance general y estado de pérdidas y ganancias corresponden al valor del capital social en vista de que no se ha realizado ningún movimiento en la compañía CONSTVIALCAST CIA. LTDA. en el ejercicio económico 2014.

Luego de haber solventado las inquietudes realizadas por los socios a la señora gerente general, el señor socio Clemente Wilfrido Castillo Peñafiel mociona que se dé por conocido y se aprueben los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 presentados y que los mismos se anexen al expediente. Se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía CONSTVIALCAST CIA. LTDA. por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 y ratificar su contenido, debiendo adjuntarse al expediente.

Inmediatamente, la Presidencia dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Interviene el gerente general y manifiesta que en el año 2014 no realizaron ninguna actividad por lo que en el balance solamente registra el capital social por lo que no existe ni utilidad, ni pérdida. La socia María Nube Castillo Paredes, propone que se dé por conocido y aprobado. La moción es apoyada por el socio Wilfrido Antonio Castillo Paredes. Se somete a votación con el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía CONSTVIALCAST CIA. LTDA. por unanimidad resuelve dar por conocido que no existe ni utilidad, ni pérdida en los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Inmediatamente, la Presidencia dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Al efecto, la señora Presidenta de la Junta dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las nueve horas con treinta minutos, la señora Presidenta de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. El socio Clemente Wilfrido Castillo Peñafiel, mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por la socia María Nube Castillo Paredes. Se somete a votación con el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía CONSTVIALCAST CIA. LTDA. con el voto que representa el 100% del capital social resuelve: (i) Aprobar el acta en su integridad. Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta General Universal a las nueve horas y cuarenta minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, los asistentes, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


María Nube Castillo Paredes
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA


Paúl Estebán Cuenca Cáceres
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


Wilfrido Antonio Castillo Paredes
SOCIO


Clemente Wilfrido Castillo Peñafiel
SOCIO

